



ACUERDO NUMERO 053
(24 de mayo de 2016)

Por la cual se aprueba el calendario para la Programación Académica del Semestre B de 2016.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
en uso de sus atribuciones reglamentarias y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que la Vicerrectoría Académica mediante oficio VAC-FOA-0578 del 20 de mayo de 2016, presenta a consideración del Consejo Académico el calendario para la Programación Académica del semestre B de 2016.

Que el Consejo Académico, aprobó la petición y en consecuencia,

ACUERDA:

Artículo 1º. Aprobar el CALENDARIO PARA LA PROGRAMACION ACADEMICA DEL SEMESTRE B DE 2016, así:

Actividad	Fechas
Revisión Planes de Estudios y solicitudes en el Sistema de Programación Académica de las asignaturas propias de los programas y equivalentes contempladas dentro del programa de flexibilidad curricular (se incluyen equivalentes en la facultad y entre programas de distintas facultades) * Para el semestre B-2016 por consenso con decanos y directores de departamento se aplicara la flexibilidad para: 1. los cursos equivalentes del área de matemáticas 2. los núcleos comunes de las facultades. Las facultades que no puedan aplicar la estrategia de flexibilidad a todas las asignaturas en el semestre B-2016, deben informar a la Vicerrectoría Académica de modo oportuno cuales asignaturas se ofrecerán como cátedras comunes en 2016.	26 DE MAYO AL 1 DE JUNIO DE 2016
<ul style="list-style-type: none">➤ Distribución de labor académica en asamblea de docentes tiempo completo para asignaturas propias de los programas, en cada Departamento.➤ Distribución de labora académica de cursos equivalentes de facultad, en los consejos de facultad➤ Distribución de cursos equivalentes del área de matemáticas para las diferentes facultades de la Universidad en el comité curricular del departamento oferente	26 DE MAYO AL 3 DE JUNIO DE 2016
<ul style="list-style-type: none">➤ Fecha límite de aprobación de labor académica por parte de los Consejos de Facultad (se incluye la asignación de cada programa, la asignación de asignaturas comunes de facultad y los cursos equivalentes del área de matemáticas presentados por el respectivo departamento)	26 DE MAYO AL 3 DE JUNIO DE 2016
<ul style="list-style-type: none">➤ Presentación de la carga académica mediante Acuerdo a Vicerrectoría Académica, con base en la reglamentación vigente	7 al 10 DE JUNIO DE 2016

**DESIGNACION DE NUEVOS DOCENTES
CONCURSO DOCENTES DE HORA CATEDRA**

Presentación de solicitudes por parte de los Consejos de Facultad mediante Acuerdo, ante la Vicerrectoría Académica	HASTA EL 10 DE JUNIO DE 2016
Publicación de la convocatoria, a través del Diario	12 DE JUNIO DE 2016
Recepción de hojas de vida	13 AL 17 DE JUNIO DE 2016
Publicación de convocados a pruebas	20 DE JUNIO DE 2016
Realización de las pruebas de conocimiento	23 DE JUNIO DE 2016
Publicación de los resultados de las pruebas de conocimiento	27 DE JUNIO DE 2016
Publicación de los resultados finales	29 DE JUNIO DE 2016

**DESIGNACION DE NUEVOS DOCENTES
CONCURSO DOCENTES DE HORA CATEDRA POR SERVICIOS PRESTADOS**

Presentación de solicitudes por parte de los Consejos de Facultad	HASTA EL 29 DE JULIO DE 2016
Publicación convocatoria	1 AL 3 DE AGOSTO DE 2016
Información de Resultados finales en los Departamentos	8 DE AGOSTO DE 2016

REGISTRO LABOR ACADEMICA (docentes de Tiempo Completo y Tiempo completo Ocasional)	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2016
--	-------------------------------

Artículo 2º. Rectoría, Vicerrectoría Académica, Facultades, Departamentos, OCARA, anotarán lo de su cargo.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, a los 24 días del mes de mayo de 2016.

MARTHA SOFÍA GONZÁLEZ
Presidente (e)

Proyectó: Lolita Estrada
Revisó: Sec. General

CRISTHIAN ALEXANDER PEREIRA O.
Secretario General